



## INVITACIÓN PÚBLICA N° 03 - 07/05/2026

### INVITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE INTERNET PARA EL BLOQUE ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INTEGRADA DE CABRERA – 2026

#### 1. INVITACIÓN A COTIZAR No. 03 – 2026

La Institución Educativa Departamental Integrada del municipio de Cabrera invita a todos los interesados en el proceso de selección, para contratar el servicio de internet destinado al bloque administrativo de la institución educativa, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de los procesos administrativos, académicos y de comunicación institucional durante la vigencia 2026.

Por tal razón, INVITA a participar en la presente convocatoria para seleccionar el proveedor del siguiente servicio:

#### **OBJETO:**

Prestar el servicio de internet para el bloque administrativo de la Institución Educativa Departamental Integrada de Cabrera Cundinamarca, durante la vigencia 2026, garantizando conectividad y acceso a los servicios digitales necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas y académicas.

Esta invitación se basa en la Ley 115 de 1994, Decreto 111 de 1996, Ley 819 del 2003, el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, la Ley 715 de 2001, el Código Civil Colombiano para la actividad contractual aplicando el procedimiento de contratación bajo régimen especial para la administración de recursos del Fondo de Servicios Educativos (FSE) - Contratos inferiores a 20 SMLMV (art. 94 Ley 1474 de 2011 y Ley 2195 de 2022).

#### **REQUISITOS PARA PARTICIPAR:**

Para efectos de poder participar y presentar las ofertas, los interesados deberán allegar los siguientes documentos a las instalaciones de la IED Integrada del municipio de Cabrera, ubicada en la carrera 1 N° 1-7 sur vía San Juan o al correo [iedcabrera@gmail.com](mailto:iedcabrera@gmail.com), a partir de las 7:00 a.m. del 07 de mayo de 2026 hasta el día 12 de mayo de 2026 hasta las 3:30 p.m.



- Propuesta económica y/o cotización firmada por el proponente.
- Registro Único Tributario – RUT acorde con la actividad económica.
- Certificado de registro o habilitación como proveedor de servicios de telecomunicaciones expedido por el MinTIC.
- Certificado de Cámara de Comercio (si aplica).
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía (persona natural).
- Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría).
- Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría).
- Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional).
- Certificado de medidas correctivas.
- Hoja de vida (formato único persona natural o jurídica).
- Planilla de pago de seguridad social de los últimos meses.
- Certificación bancaria.

Dada en Cabrera Cundinamarca, a los siete (07) días del mes de mayo del año 2026.

Jairo Andrés Garzón Osorio  
Rector